



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos
Presidente
15/03/2024SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

Administración digital

Expediente 1786394D

CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 112, ANALISTA DE DATOS, SUBGRUPO A2. CONVOCATORIA P01/2024.

Examen de las alegaciones presentadas a la valoración de méritos.

La comisión de valoración tras el examen de las alegaciones presentadas por el candidato PPLL a la valoración de los méritos ha concluido:

- Primera alegación: estimar la alegación y por tanto el apartado A.1 tiene una puntuación de 1,89 puntos.
- Segunda alegación: desestimar la alegación.
- Tercera alegación: estimar la alegación y por tanto el apartado B.4 tiene una puntuación de 0,53 puntos.
- Cuarta alegación: desestimar la alegación.

Tras las estimaciones de las alegaciones, la evaluación de los méritos es:

Aspirante	A.1	A.2	A.3	Total A	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B	C.1	C.2	Total C	Total (A+B+C)
Pinotti Llacer, Fernando Francisco	1,89	0	3,50	5,39	0	0,80	1,50	0,53	2,83	0	0	0	8,22

De acuerdo con las bases de la convocatoria, es necesario obtener, al menos **8 puntos** en la fase de valoración de méritos para poder realizar la siguiente prueba.

Criterios de valoración de la prueba práctica

De conformidad con lo previsto en la base de la convocatoria se procede a publicar los criterios de valoración de la prueba práctica que serán adoptados por la comisión de valoración:

- Se puntuará hasta un máximo de 18 puntos.
- Será necesario un mínimo de 9 puntos para superar la prueba.
- Se tendrá en cuenta la exactitud y concreción de las respuestas.
- La prueba práctica consta de 8 preguntas.
- La puntuación de cada una de las preguntas será:
 - o Pregunta 1: 2 puntos. La puntuación se repartirá de manera equitativa entre cada uno de los 3 apartados.
 - o Pregunta 2: 2 puntos
 - o Pregunta 3: 2 puntos. Cada uno de los apartados se puntuará con 1 punto.
 - o Pregunta 4: 3 puntos. Cada uno de los apartados se puntuará con 1 punto.
 - o Pregunta 5: 2 puntos
 - o Pregunta 6: 2 puntos
 - o Pregunta 7: 3 puntos
 - o Pregunta 8: 2 puntos



FIRMADO POR

Paula Borao Ezquerria
Vocal Secretaria
15/03/2024

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA AAJY Q9J4 4U3L QY7Y

Anuncio alegaciones y criterios valoración - SEFYCU 4943172La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos
Presidente
15/03/2024



SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

Administración digital

Expediente 1786394D

Valencia, a la fecha de la firma electrónica



FIRMADO POR

Paula Borao Ezquerria
Vocal Secretaria
15/03/2024



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA AAJY Q9J4 4U3L QY7Y

Anuncio alegaciones y criterios valoración - SEFYCU 4943172

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2